

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1345-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 16/03/2018

Señor (es) : INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA

Dirección : MANUEL BARROS BORGÑO N 430

Rut : 79.561.770-1

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152211999

Cargo Prog : 4002067 RESOLUTIVIDAD APS/GASTROENTEROLOGIA

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 16/03/2018 -- Fecha de despacho : 31/12/2018

N° Pedido 321

N° Solicitud 10 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. TERESA MOREL

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
50	ENDOSCOPIA CON TES'DE UREASA INCLUYE BIOPSIA ADDENDUM DEL PROGRAMAM DE RESOLUTIVIDAD 2017-2018 SEGÚN COTIZACIÓN ENVIADA EL 25-01-2018	90.000,00	4.500.000
V°B° Dirección		NETO	4.500.000
Observación: EXAMENES MEDICOS		DESCUENTO	
		NETO FINAL	4.500.000
		Exento I.V.A	
		TOTAL	4.500.000

Son: Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS .-

FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1